



19 de agosto de 2007

La Nación
EDICIONES ESPECIALES



CPEIP 1967-2007

40 años aportando a la calidad de la educación chilena



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

● Pág. 3

Director

El director del CPEIP Carlos Eugenio Beca Infante evalúa lo realizado en el último tiempo y analiza los desafíos de cara a la nueva institucionalidad educacional.

● Págs. 4, 5 y 6

Programas

Una interesante serie de nuevos programas que responden a los requerimientos del sistema educacional chileno, exhibe el Centro en 40 años.

● Pág. 7

Agenda

Una nutrida oferta de capacitación y Perfeccionamiento ofrece el CPEIP para los próximos meses de este año.

SALUDO DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, YASNA PROVOSTE C.

40 años contribuyendo a la modernización del sistema educativo

Vivimos un momento de desafíos y cambios en la educación de nuestro país. Estamos a las puertas de un reforma que abarcará todas las dimensiones del sistema educativo y que construirá lo que hemos llamado la Nueva Arquitectura de la Educación Chilena. Un proceso en cuya discusión todos los actores del sistema tienen un rol importante que jugar.

Este desafío constituye una oportunidad que tenemos como sociedad de hacer cambios profundos al sistema educativo y que por supuesto también implica mejoramiento de las prácticas pedagógicas en el aula y de la gestión pedagógica de los equipos directivos de los establecimientos educacionales. Ello exige perfeccionamiento constante de nuestros docentes, y es aquí donde el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP, cuenta con una larga y sólida trayectoria.

Tras cuarenta años de gestión, el CPEIP, constituye un organismo fundamental de trabajo para este Ministerio, gracias a su gestión miles de docentes de todo el país reciben constantemente herramientas y nuevos conocimientos que constituyen oportunidades que, a través de ellos, llegan hasta nuestros niños, niñas y jóvenes de todo el país.

Al mismo tiempo, a través del Sistema de Evaluación Docente, los profesores y profesoras reciben una herramienta de mejoramiento continuo, la que les permite conocer sus fortalezas y debilidades. Se trata de un proceso que cuenta con un grado de consolidación importante y de legitimidad en el tiempo, pues responde a una exigencia y un consenso social, y es parte de un acuerdo con el Colegio de Profesores.



“... Mediante sus programas en formación continua y el Sistema de Evaluación Docente, entre otras muchas tareas, contribuye al desarrollo profesional docente, uno de los pilares del mejoramiento y modernización del sistema educativo”.

De esta manera, el CPEIP, mediante sus programas en formación continua y el Sistema de Evaluación Docente, entre otras muchas tareas, contribuye al desarrollo profesional docente, uno de los pilares del mejoramiento y modernización del sistema educativo.

Sin duda los cambios que se generen en materias de educación también involucrarán nuevos retos para este Centro, que estoy segura seguirá aportando al mejoramiento de la educación en Chile.

Por todo ello nuestro reconocimiento y un afectuoso saludo a todos quienes trabajan en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP, en su cuadragésimo aniversario. ☺

La magnitud del proceso de reforma educacional en marcha, a juicio de la ministra de educación, “exige el perfeccionamiento constante de nuestros docentes que descansa en la larga y sólida trayectoria del CPEIP”.



 La Nación EDICIONES ESPECIALES	Subdirector Responsable RODRIGO DE CASTRO	Diseño CAROLINA HEVIA
	Representante Legal FRANCISCO FERES N.	Coordinación Comercial ALEJANDRO SAGAL
	Editor Periodístico MAURICIO VILLAFANA M.	Publicidad y Ventas ANA MARÍA FARIAS (2) 787 0134 (2) 787 0131
	Periodista LUIS ALVARADO	Impresión GRÁFICA PUERTO MADERO
	Fotografías HUGO ESPINOSA	
Director de Arte MOISÉS CHEUQUEPÁN		

CARLOS EUGENIO BECA, DIRECTOR DEL CPEIP

En el camino de la calidad docente

El 40° aniversario del CPEIP encuentra a la institución asumiendo nuevas e importantes funciones de cara a la nueva institucionalidad de la educación chilena. A juicio de su director Carlos Eugenio Beca, al igual que antaño, el Centro entrega sus mejores esfuerzos para “apoyar el desarrollo de la educación y la calidad de los aprendizajes”.

Es apropiado

decir que el rol de la institución creada para apoyar la Reforma Educacional implementada en Chile bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva, hoy, tras 40 años de trabajo y ante los nuevos desafíos que impone el actual proceso de Reforma, vuelve a tomar protagonismo en tareas tan importantes como el perfeccionamiento, evaluación y acreditación del trabajo educativo en nuestro país.

Para Carlos Eugenio Beca Infante, director del CPEIP desde el año 2000, “en continuidad histórica con la misión del CPEIP, en cuanto a apoyar el desarrollo de la educación y la calidad de los aprendizajes, nuestra labor se ha visto potenciada en consonancia con los programas de la Reforma Educacional”. Para enfrentar estos desafíos, a través de la acción directa del Centro o mediante distintas universidades, se han desarrollado numerosas líneas de apoyo a los profesores para el mejor dominio de las disciplinas y del currículo.

“Hemos implementado programas de especialización a través de postítulos; hemos buscado recuperar prácticas de aprendizaje entre pares con pasantías nacionales, talleres comunales, red de maestros de maestros, etc; trabajamos en perfeccionamiento del liderazgo y gestión educativa; también estamos avanzando en la incorporación del e learning para profesores, y un ambicioso plan de perfeccionamiento a cuatro años del total de profesores en la educación técnico profesional”, enumera el director.

Por otro lado desde su constitución interna, si bien la planta de funcionarios del CPEIP no ha crecido mayormente, sí se ha generado una fuerte ampliación de tareas y un recambio generacional caracterizado por la incorporación de profesionales de diversas disciplinas quienes se han sumado a los equipos de trabajo. Con esto, el Centro asume funciones cada vez más numerosas y que el director analiza.

También el CPEIP ha tenido una importante participación en un proceso de alta visibilidad pública como es la evaluación docente, ¿cómo ha sido este proceso?

Hemos tomado la responsabilidad, con asesoría técnica universitaria, de impulsar este complejo proceso que ha implicado un gran debate nacional. En esto nuestro énfasis ha sido muy marcado en el proceso post

evaluación para apoyar a profesores enfocándonos en las debilidades que la evaluación demuestra. Nos interesa que estas líneas de formación y evaluación caminen de la mano de forma tal que la evaluación permita orientar la formación de los docentes.

También está el tema de la incidencia en la formación inicial de los docentes, en que, por ejemplo, en las facultades de educación ya trabajan a partir de los déficit que demuestra la evaluación en nuestros educadores.

Carrera Docente

Para Beca uno de los temas más desafiantes y de gran trascendencia futura es la creación de una nueva carrera docente, un paso mayor hacia un proceso sistémico del ejercicio profesional del profesorado. “La idea es generar una carrera profesional que abarque desde el ingreso hasta el final de la vida laboral de los profesores considerando temas como: remuneraciones, condiciones de trabajo, incentivos, oportunidades de desarrollo profesional, ascensos en la carrera asociados a incentivos y responsabilidades entre otros aspectos. Una carrera que estimule y atraiga a cada vez mejores candidatos hacia la pedagogía



y a los buenos profesores a seguir en el aula. Una carrera docente que no necesariamente termine con la posibilidad de llegar a la dirección del establecimiento sino que valore el trabajo profesional en el aula”, señala Carlos Eugenio Beca.

¿Cuál es la cobertura que alcanzan los programas del CPEIP?

En las pretensiones de CPEIP no está abarcar el universo de profesores del país, sino abordar temáticas prioritarias. Efectivamente llegamos a un número grande de profesores pero con una mayor focalización hacia profesores que trabajen en escuelas con alumnos de mayor vulnerabilidad. Ese es nuestro criterio cuando hay mayor demanda. Estamos entregando en los últimos años del orden de unos 30 mil servicios de capacitación y perfeccionamiento a docentes. No hay que olvidar que generamos estas acciones desde el aparato público, pero también los profesores tienen otras opciones en el mercado.

Hoy vemos a una sociedad que debate sobre la centralidad de la educación en su desarrollo, ¿cómo ve los desafíos que se le presentan al Centro en este contexto...?

Vemos el desafío de insertarnos en la nueva institucionalidad que se discute en este momento en el Parlamento y que fundamentalmente apunta a que el Estado garantice una educación de similar calidad para todos y que disponga de los recursos necesarios para que eso ocurra. El desafío es cómo ayudamos a que se desarrollen en el más alto nivel las capacidades de nuestros docentes tanto en el aula como en funciones directivas. Para eso hay que mejorar la formación inicial, la formación en servicio y desarrollar la carrera docente. En general hay que propiciar que el eje ordenador del sistema sea el buen desempeño profesional.

Para el director, la labor del CPEIP se torna altamente desafiante, “en una sociedad en que el conocimiento tiene cambios muy rápidos. Donde la educación de hace 40 años es muy distinta a la de hoy, y que, en adelante, continuará viviendo cambios inimaginables”. El desafío es entonces prepararse para conocer cómo evoluciona el sistema educativo, las maneras de aprender de niños y jóvenes y el rol del docente. El dinamismo de estos procesos supera los ritmos de la formación de los profesores.

Porque quienes estudian hoy para ser profesores mañana, están marcados por los modelos en los que fueron formados como estudiantes. Entonces, asumir nuevos paradigmas se convierte en una lucha contra el tiempo. Un rival inexorable, uno con el que en estos 40 años de vida el CPEIP ha sabido enfrentar con silenciosa sabiduría. 

PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES BÁSICOS

Escuela de Anticipación

Para hablar del Programa de Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos del CPEIP, necesariamente hay que comenzar refiriéndose al trabajo del profesor Gabriel Castillo Inzulza, quien por largos años ha desarrollado una valiosa labor en la enseñanza básica, a través de la llamada Escuela de Anticipación. Una escuela fundada en la indispensable educación primera, cimentada en conceptos como universalidad, inclusión, saberes fundamentales, conocimiento y justicia.

En la apuesta educativa de la Escuela de Anticipación está la idea de que no se debe esperar a la llegada de una sociedad mejor y más justa para actuar en educación. Hay que adelantarse, apurar el proceso, salir en su búsqueda. Así, si cambia la escuela es más probable el cambio de la sociedad, parece decir el maestro Castillo. Todo un cambio cultural que exige de profesores comprometidos con la enseñanza

Gabriel Castillo, quien fuera Premio Nacional de Educación en 1997, es parte fundamental del CPEIP y su trayectoria en este coincide con su fundación. Convocado a formar parte del primer equipo del centro, el maestro replicó la exitosa experiencia alcanzada en sus inicios como profesor en el Liceo de Hombres N° 10 de Santiago y después en la Escuela de San Enrique de la comuna de Lo Barnechea a comienzos de los 70'. En ambas experiencias a Castillo le tocó aproximarse al

fenómeno educativo desde una perspectiva poco tradicional y señera. Castillo indica que para que un niño o niña logre el objetivo de aprender, el profesor debe adaptarse a las posibilidades reales de aprender de sus diferentes alumnos, dándose el tiempo necesario, sin adueñarse de los aprendizajes y aprendiendo de sus alumnos.

La propuesta de Castillo responde a una aproximación crítica a la convención educativa existente.

Y es que para el profesor nuestro país ha logrado asegurar el acceso universal a la escuela básica pero no a la educación básica. La sutileza está en que si bien nuestra sociedad ha conseguido dar acceso universal a la matrícula mas no ha sido así con la posesión de la educación que la escuela tiene que entregar. Y ahí está el desafío de llegar a una escuela universalista e inclusiva, que no elija a quienes educar sino que propicie el acceso de todos a la dignidad que merecen. Por eso se ha dedicado a trabajar con "los más pobres entre los pobres". Ahí, junto a su equipo, los maestros de las escuelas básicas, los padres y apoderados y, por cierto, los propios alumnos, ha conseguido generar procesos con resultados ejemplares. "No es algo que a mí se me ocurrió. Para saber como se hace hay que hablar con los niños, y ellos me dijeron como aprender a aprender". Ahí está la clave de una educación que comienza en el vientre materno y que debe ser construida por todos.



Desde hace 40 años el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP, ha desplegado un aporte invaluable al sistema educacional chileno. Su tarea nace a propósito de la reforma del año 1965 y renueva sus bríos con la actual Reforma Educacional.

HISTORIA DEL CPEIP

40 años de la al servicio de la educación

Con la idea de impulsar y apoyar la Reforma Educacional de 1965, el Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva y el entonces ministro de Educación Juan Gómez Millas tomaron la iniciativa de concentrar las diversas instancias de perfeccionamiento existentes en una sola institución. Fue así como promulgada la Ley No 16.617, del 31 de enero de 1967 se crea el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP.

Durante estos 40 años de trabajo, el CPEIP ha contribuido al desarrollo profesional con una clara orientación a la renovación de las metodologías de enseñanza y las



PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Acreditación y evaluación docente

El área de Acreditación y Evaluación Docente es una instancia nueva en el CPEIP. Su coordinador Rodolfo Bonifaz, cuenta que ésta nace a partir de los acuerdos con el Colegio de Profesores en el año 2000. Así, en su comienzo, el área se hace cargo de dos programas: la asignación de excelencia pedagógica y la red "maestros de maestros".

El primero de estos programas se refiere a la primera asignación de desempeño individual hacia los docentes, que consiste en una acreditación de excelencia a la que los docentes acceden luego de someterse a un proceso de evaluación y por el que recibe una asignación de pago semestral.

En tanto, la red de "maestros de maestros" está formada por estos mismos docentes acreditados quienes pasan a integrar una red cuyo propósito es aportar a otros colegas, a través del aprendizaje entre pares.

A estos programas se suman tres programas ligados a la evaluación de desempeño docente, que también están relacionados con acuerdos tomados con el Colegio de Profesores y la Asociación Chilena de Municipalidades. Este programa es la aplicación de evaluación docente, "en la que nuestro rol está en generar instrumentos de evaluación, ponerlos a disposición de las mu-



Proceso de formación



estrategias de aprendizaje, alentando de este modo la innovación en las aulas. Al mismo tiempo ha sido motor de la investigación educacional siendo organizador de múltiples encuentros, acogiendo a las diferentes instituciones de Educación Superior dedicadas a este quehacer. De igual modo, ha sido sede de innumerables seminarios, conferencias y encuentros de indiscutible trascendencia

para la educación nacional y de otros países de la región.

El CPEIP, organismo del Ministerio de Educación, tiene la responsabilidad de promover, orientar, regular y ejecutar acciones de desarrollo profesional docente con el objetivo de apoyar a los profesores y profesoras, en su misión de favorecer formación y aprendizajes de calidad para todos sus alumnos y alumnas.

nicipalidades, corregirlos y presentar las evidencias a las comisiones comunales de evaluación que son las que, en definitiva, entregan el resultado final”, cuenta Bonifaz. Los resultados se entregan en cuatro categorías: destacado, competente, básico e insatisfactorio, los que permiten determinar las fortalezas y debilidades de los docentes. “Esto es también una fuente de información para generar apoyo pedagógico”, señala el coordinador.

Como consecuencia de la evaluación docente hay dos programas adicionales: uno es la asignación variable por desempeño individual, en la que los profesores evaluados como destacados o competentes a través de una prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos, accedan asignaciones de hasta un 25% sobre su Renta Básica Mínima Nacional.

Además, para aquellos docentes que obtienen en la evaluación un desempeño “básico o insatisfactorio”, se desarrollan Planes de Superación Profesional, que consisten en la transferencia de recursos a los municipios para efectuar acciones de apoyo pedagógico. “La gracia de estos planes es que están orientados a superar las debilidades de este grupo. En definitiva, es un apoyo pedagógico pertinente”, señala Bonifaz.

Además de los mencionados, hay un sexto programa que en estos momentos está en implementación y que consiste en la transferencia de recursos que es la Bonificación de Reconocimiento Profesional que “busca incentivar el que ojalá todos los docentes, cuenten con un título profesional de 8 semestres académicos y 3200 horas presenciales de clases y que los docentes especialmente los de segundo ciclo básico tengan una mención en alguno de los subsectores de aprendizaje del currículum. La idea es que la formación continua se oriente a eso”, concluye Bonifaz

ÁREA DE FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES

Reforzando el saber pedagógico

Enmarcados en la política de desarrollo profesional docente del CPEIP, los programas y proyectos del Área de Formación Continua de Docentes tienen de referencia el marco curricular, el marco de la buena enseñanza, el marco de la buena dirección. Los beneficiarios cada año ascienden a más de 30.000 docentes en todo el país.

Las acciones de formación del CPEIP se ubican en dos grandes ámbitos. Una denominada: Actualización Curricular, con un trabajo realizado fundamentalmente con universidades; y otra, Actualización Pedagógica, en la que destaca el aprendizaje entre pares.

Iniciada a propósito de la Reforma Educacional e impartido por diversas universidades del país, en el ámbito de la Actualización Curricular, se destaca el Programa de “Apropiación Curricular”, que busca que los profesores se apropien de los contenidos disciplinarios y de la didáctica propia de ellos. En la misma línea, destinado a especializar a profesores en la enseñanza de un subsector, se desarrollan Postítulos de Especialización.

Para Cerda, esta experiencia de trabajar con universidades “es relevante, entre otras cosas, por la instalación de una línea de trabajo que no se solía practicar, que significa acercar las escuelas y liceos con el mundo académico.”

Para la profesional, particularmente interesantes son las experiencias de “aprendizaje entre pares donde los docentes comparten y reflexionan críticamente acerca de su hacer”: Uno de los programas, Talleres Comunales, se desarrolla a partir de la elección de profesores de probada calidad y que, luego de una formación adicional, apoyan espacios periódicos de formación docente.

Otro programa, en la línea de aprendizaje entre pares es Pasantías Nacionales, donde se seleccionan experiencias relevantes en gestión o didáctica para ser visitadas, compartidas y reflexionadas con profesores de otros lugares, con la idea de recrearlas. “Este programa tiene como virtudes el rescate de experiencias positivas y, por otra parte, la ampliación del mundo cultural gracias al intercambio”, señala.

Finalmente, conformadas por profesores de un mismo sector de aprendizaje o especialidad pero que se desempeñan en distintos establecimientos de una localidad, existen las redes pedagógicas locales que son espacios de asociación voluntaria, por disciplina, para enfrentar colaborativamente los desafíos pedagógicos de cada una.

Para Ana María Cerda, los mayores logros de estos programas, han sido romper con el aislamiento docente, una mayor valoración del saber pedagógico, hacer consciente y modificar prácticas rutinarias sin sentido, apropiarse del currículum y alcanzar una mayor vinculación entre el mundo universitario y escolar. “Las iniciativas mencionadas son complementarias y buscan resaltar que el profesor tiene un saber que se construye y reconstruye”, señala.



Los profesores opinan

“ En las Pasantías Nacionales se da un excelente intercambio de ideas si lo sabes aprovechar. Quizás falta más seguimiento de las experiencias, pero en nuestro caso la aplicación práctica de estas teorías se reflejó en mejores resultados en el Simce”.

VERÓNICA AGUILERA, encargada UTP. Escuela Santa Sara de Batauco.

“ Ser parte de la red Maestros de Maestros me ha permitido intercambiar experiencias con otros profesores y se me han abierto puertas como integrarme al IREM de la Católica de Valparaíso, capacitar a colegas... estoy muy contenta y satisfecha”.

JUANA PARRA. Profesora básica Liceo Montenegro comuna de Til Til.

“ Lo más importante de los Talleres Comunes es que hemos complementado muchos conocimientos y contenidos con nuestros pares. En lo personal, me siento muy entusiasmada, porque cada experiencia la he tratado de llevar a la práctica en el aula, con buenos resultados”.

HIGINIA RÍOS, profesora de matemáticas. San José de la Mariquina.



PROGRAMA DE LIDERAZGO EDUCATIVO

Gestión escolar eficiente y eficaz

Múltiples estudios señalan a la gestión escolar como un factor fundamental en la efectividad y eficiencia escolar. Por eso, es tan urgente como necesario el Programa de Liderazgo Educativo que comienza este año y cuyo objetivo es, según su coordinador Javier Báez Alcaíno, “el desarrollo de las competencias profesionales necesarias para la gestión escolar tanto de directores, inspectores, y jefes de UTP de las instituciones escolares, como también de los profesionales que tienen la responsabilidad de la gestión educacional a nivel local, es decir, sostenedores municipales y administradores de establecimientos particulares subvencionados”.

La acción de este programa se enmarca en un nuevo marco jurídico que no solamente establece la concursabilidad para acceder al cargo de director y una duración de 5 años en el ejercicio de la función, sino que también define como tarea principal del director conducir, liderar y gestionar el proyecto educativo institucional. Al mismo tiempo, el marco legal establece nuevas atribuciones al director a nivel pedagógico, a nivel administrativo y a nivel financiero. Finalmente, establece como proceso formativo la Evaluación de Desempeño y la Asignación de Desempeño Colectivo Directivo.

Como apoyo a la gestión directiva, el programa de formación dispone como referencia el Marco para la Buena Dirección que propone un conjunto de criterios para el desarrollo profesional y evaluación del desempeño directivo, que identifica

las nuevas atribuciones citadas anteriormente, en torno al logro de los aprendizajes y rendimientos escolares de los estudiantes.

El Ministerio de Educación ha impulsado el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar como un instrumento de mejoramiento continuo de los establecimientos educacionales, que se propone elevar las capacidades de gestión de la organización escolar y de los aprendizajes. El Programa de Liderazgo Educativo, permite reforzar este proceso.

El Programa cuenta con cuatro líneas de acción: Fortalecimiento de competencias para la gestión escolar y liderazgo pedagógico en la institución escolar a través de procesos formativos; Fortalecimiento de competencias para la administración educacional a nivel local; Desarrollo de redes locales destinadas a potenciar el intercambio de buenas prácticas de gestión escolar y liderazgo pedagógico y, para la evaluación y Asignación de Desempeño Directivo, el Ministerio de Educación pone a disposición del sistema un soporte informático para facilitar la ejecución del proceso, a través del portal www.masdirectivos.cl.

Como programa nacional, los desafíos no son pocos. A juicio de Báez es necesario acordar y establecer un “itinerario de la formación directiva; dialogar y consensuar con los distintos actores –entre ellos las agencias responsables de los procesos formativos– la forma más pertinente de desarrollar las competencias profesionales para la gestión escolar”. Lo anterior teniendo a la vista, como un horizonte próximo, la generación de redes locales vinculantes y, por tanto, relevando como condición de éxito la asociatividad a nivel local y comunal, como círculo de calidad de extraordinario potencial para el mejoramiento de la calidad de la educación, señala el experto.

FORMACIÓN DE DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL

Saldando una deuda

El programa de Formación de Docentes para la Educación Media Técnico Profesional es para su coordinadora Pamela Márquez, “el pago de una deuda de la Reforma Educativa con los profesores de enseñanza media técnico profesional”. Este programa, implementado este año, es también motivado por la expresa preocupación presidencial por la Formación Técnico- Profesional. Se trata ciertamente de un proceso embrionario pero que “a la fecha demuestra un trabajo exitoso con cerca de 50 cursos de actualización en seis regiones del país”, señala la coordinadora.

De larga data en nuestro país, escasamente la educación técnico profesional había desarrollado un esfuerzo por articular la oferta formativa con las demandas del desarrollo. “Y no solo enfatizando lo económico o empresarial sino que desde una óptica de desarrollo económico social, porque si a los

jóvenes les entregamos herramientas para una inserción laboral adecuada e ingresos cada vez más dignos, estamos aportando también al mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes”, afirma Márquez.

A partir de los 90’, se estudia la oferta existente (403 especialidades distintas) reclasificándola en familias ocupacionales, para después organizarlas y articularlas en sectores productivos prioritarios, llegándose a una oferta de 14 sectores económicos y 46 especialidades, en reforma curricular de la enseñanza media que se formaliza con el Decreto 220 de 1998.

Este cambio implicó un rediseño de la enseñanza media en su conjunto y; en particular, en la enseñanza media técnico profesional se pasó de un currículo con un enfoque de los contenidos, a uno con enfoque de competencias laborales, pasándose de la asignatura tradicional a los módulos enfatizando en el desarrollo de capacidades que le permitan a los jóvenes insertarse de manera efectiva en el mundo del trabajo. Además, se sincera

la promesa preparando a los jóvenes para un primer puesto de trabajo y no para el “mando medio”. Esto, debido a que todas las investigaciones señalaban que la empleabilidad de un egresado estaba lejos de un puesto de trabajo de mando medio”, cuenta Márquez.

Para la coordinadora esto también señala un desafío más allá del profesorado. Las clases deben abandonar el esquema de tiza y pizarrón, e integrar teoría y práctica, debe buscarse el desarrollo tanto de conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes en los jóvenes que les permitan incorporarse efectivamente en el mundo laboral. Un verdadero cambio paradigmático. Este cambio, no ha sido fácil para el profesorado, ya que no estaba preparado para ello; si bien durante estos años se han realizado diversos esfuerzos para suplir esta carencia desde el Programa de Perfeccionamiento Fundamental del Mineduc, desde el programa Chilecalifica, éstos no han sido suficientes y por ello se crea el programa, que a partir de este año ofrece un conjunto de cursos de actualización y de apropiación curricular.

También, durante estos años, en el programa se abordará la formación pedagógica de los profesionales de otras especialidades que se desempeñan en la enseñanza media técnico profesional (hoy 4.400 profesionales) y “como se trata de personas que ya tienen el conocimiento técnico y tecnológico, se implementará un postítulo en pedagogía que busca desarrollar las competencias pedagógicas que les permitan desarrollar una enseñanza de mejor calidad”, concluye.



Área de Formación Continua

Programa formación de docentes para la Educación Media Técnico Profesional

Cursos de Actualización y Apropiación Curricular y Didáctica

Dirigidos a: docentes que se desempeñan en las especialidades de la Enseñanza Media Técnico Profesional y que serán ejecutados a partir del segundo semestre del año 2007.

Descripción: cursos con una duración de 60 horas pedagógicas, en los siguientes sectores económicos: Administración y Comercio, Agropecuario, Alimentación, Construcción, Electricidad, Metalmecánica, Programas y Proyectos Sociales, Hotelería y Turismo, Maderero y Marítimo.

Cierre de inscripciones: según fecha de inicio de los cursos.

Para mayor información: www.cpeip.cl

Consultas: cpeip.formaciontp@mineduc.cl, teléfono (02) 488 1627.

Postítulo en Pedagogía: dirigido a docentes con título profesional no pedagógico de ocho semestres o más, que trabajen en la Enseñanza Media Técnico Profesional.

Inicio de Convocatoria: octubre de 2007

Mayor información: www.cpeip.cl

Programa Liderazgo Educativo

Becas de Perfeccionamiento en el Extranjero para el Fortalecimiento de las Competencias para una Gestión Escolar de Calidad 2007

Dirigidas a directivos docentes, jefes de Unidad Técnico Pedagógica (JUTP) de establecimientos subvencionados y equipos locales de educación.

Cierre de postulación: miércoles 12 de septiembre de 2007.

Mayor información: cpeip.equipostrategia@mineduc.cl y teléfono (2) 488 1749.

Programa de Educación a Distancia con nuevas tecnologías

Cursos de Integración Curricular de las TIC CPEIP-ENLACES

Descripción: Se trata de seis cursos en modalidad 100% e-Learning, impartidos por el CPEIP en conjunto con el Centro de Educación y Tecnología, Enlaces, cuya duración aproximada es de ocho semanas y que abarcan las siguientes áreas y niveles curriculares: Matemática (NT2 a NM1), BiblioCRA (NT2 a NB6), Física (NB5 a NM1), Gestión Escolar (Transversal), Administración y Comercio (T.P.) y Ciencias Naturales (NB3 a NM1).

Dirigidos a: docentes y directivos de todo el país.

Objetivo: Integrar y fortalecer el uso de las tecnologías de

información y comunicación, TIC en el currículo escolar.
Inscripciones y matrículas: hasta el 3 de septiembre de 2007

Mayor información: ingrese a www.cpeipvirtual.cl/cursos o llame al teléfono 800 58 01 01, de lunes a viernes de 8:30 a 21:00 hrs.

Programa Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos

XVI Curso Nacional para Orientadores: "La Educación de Anticipación: Una Visión Universalista, Inclusiva, de la Educación Escolar".

Fecha: entre el 3 y 5 de octubre.

Dirigido a: orientadores y profesores en general.

Para mayor detalle llamar a teléfono (02) 4881715 o escribir a sandra.vergara@mineduc.cl

Cursos Apropiación Curricular 2008

Objetivo General: Contribuir a que docentes del Segundo Ciclo de Educación Básica y de Educación Media, afiancen conocimientos disciplinares y fortalezcan competencias para desarrollar en el aula prácticas pedagógicas acordes al currículo escolar.

Dirigido a: Docentes de establecimientos educacionales subvencionados, preferentemente de alta vulnerabilidad, que se desempeñan en segundo ciclo de Educación Básica y en Educación Media en los sectores y subsectores de los cursos ofrecidos.

Fecha de inscripción: desde el 30 de octubre al 15 de diciembre de 2007 en las secretarías de las Universidades que desarrollen los cursos, lo que se informará a través de la página www.cpeip.cl.

Mayor información: www.cpeip.cl, cpeip.apropiacioncurricular@mineduc.cl y teléfono 4881591.

Postítulos de Mención para Segundo Ciclo 2008-2009

Objetivo General: Fortalecer los conocimientos disciplinares, didácticos y pedagógicos de los profesores y profesoras que enseñan en el Segundo Ciclo de Educación Básica, en el subsector de aprendizaje respectivo.

Los postítulos se realizarán en los siguientes sectores y subsectores de Educación Básica: Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Estudio y Comprensión de la Naturaleza y Estudio y Comprensión de la Sociedad.
Financiamiento: El Ministerio entregará una beca de financiamiento equivalente al 80% del costo total de arancel de matrícula a cada profesor que cumpla los requisitos establecidos.

Fecha de inscripción: desde el 30 de octubre al 15 de diciembre de 2007 en las secretarías de las Universidades que desarrollen los cursos, lo que se informará a través de la página www.cpeip.cl.

Mayor información: www.cpeip.cl, E-mail cpeip.postitulos@mineduc.cl o teléfono 488 1589.

Área de acreditación y evaluación docente



• 2° convocatoria 2007 para integrar la Red Maestros de Maestros

Dirigido a todos los docentes con acreditación vigente para percibir la Asignación de Excelencia Pedagógica que desean incorporarse a la Red Maestros de Maestros.

Período de inscripción vía web: 3 al 23 de septiembre de 2007 en páginas web www.cpeip.cl, www.rmm.cl y www.acreditaciondocente.cl

• Postulación para percibir la Asignación Variable por Desempeño Individual.

Dirigido a: Docentes que hubieran obtenido un nivel de desempeño Competente o Destacado en los procesos de evaluación docente correspondientes a los años 2004, 2005 y 2006, y que no hayan rendido la Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Pedagógicos de esta asignación.

Período de inscripción: 1 de agosto hasta el 30 de septiembre en páginas Web: www.cpeip.cl, www.rmm.cl y www.acreditaciondocente.cl

Fecha de rendición de la prueba: Sábado 10 de noviembre a las 10.00 hrs.

Resultados: marzo de 2008

Área de investigación y estudios

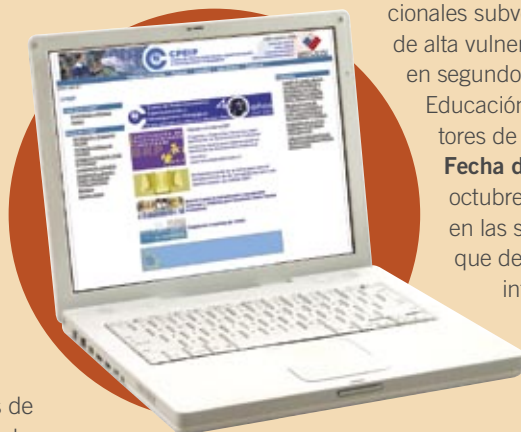
• XIX Encuentro Nacional y V Internacional de Investigadores en Educación, ENIN 2007.

Sede: CPEIP, Lo Barnechea, Santiago.

Fecha: Miércoles 14 al viernes 16 de noviembre de 2007.

Objetivo: Promover el intercambio y difusión de metodologías y resultados de investigaciones, posibilitando una instancia de encuentro y reflexión.

Participantes: Investigadores de Chile y el extranjero, profesores y directivos de establecimientos educacionales, profesores de metodología de la investigación y de tesis; alumnos de pedagogía.



CPEIP 1967 – 2007: 40 años aportando a la calidad de la educación chilena

